

Junta Del Plan de estudios de 4 de Octu^{ra} de 22.

ser D. D^o En Salamanca dho dia juntos en la Sala de Juntas
de esta Univ^{rsidad} los señores del manjén habiendo visto la Ch. Car.
n^{ra} de esta Univ^{rsidad} de 8. de set. para qual se aprueba el esta.
blecimiento del Colegio de la Facultad reunida
bajo las Condiciones presentadas y aprobadas
por el Claustro, con la singular Concesion de.
los señores de nobres de q. d. c. m. se ha
sentido hacer donacion irrevocable ala Univ^{rsidad}.
Acordaron: Que se diese al Sr. Comisario
D. D^o M^o M^o M^o las mas expresivas gracias
por el celo actividad, y extraordinario acierto
con que ha manejado este asunto, recorren.
do ala resolucion del Claustro, el modo de
acreditar con dho Sr. Comisario la accep.
debida a sus buenos servicios. Acordaron
tambien, que en atencion al singular favor
que ha debido la Univ^{rsidad} al Excmo. Sr. D. Ma.
nuel Luis de Pugaño, primer Senor de Estado



comendonia se hiciera por el Clavero una
Dip. en forma compuesta de los S. Consen-
tadores y Graduados que se allen en el sitio o
en cualquier para que leden las gracias que
aseguren de su perpetuo reconocimiento. Con.
Lo que se conviene esta Junta que firmo en

por de dhas Señores Eyo en fe de ello =

Ldo
L. Caro
Pror

J. Campal
Amem.

Pexer
pe no
J. de
D

AVSA



[Faint, illegible handwriting, likely bleed-through from the reverse side of the page.]

R

The Bot. Soc. in Medicine & the Bot. Soc.

[Handwritten signature or initials]
M. J.

